

Veinte maravedis.



SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

En las C. de Mexico, su Comisario el Sr. D. Juan Fontes  
N.º. Segundo con los p.ºes q.ºe hubieron en el p.ºuicio de la  
causa. Seiscientos Catorce R. diez y siete mrs V.º = El de el  
Caxellaz y p.ºuicio sobre las Leguas de Toluca y Toluca, de  
que fue Comisario el Sr. D. Juan Carrillo Roldan, Segundo  
Seiscientos treinta y siete R. diez y siete mrs V.º = La subveta  
su Comisario el Sr. D. Alphonso Nantua N.º. Tercero de  
noventa y seis R. diez y siete mrs V.º = El importe de todo suma  
monta quatro mil novecientos Setenta R. Trece mrs V.º  
La Ciudad hauiendolas oyo y que y Caxera de esta bene-  
las relaciones el p.ºuicio y interbenidas q.ºe otros Cavalteros Co-  
misioneros: la apruio, y acordo que precediendo nota al Concautor  
de no p.ºderer licor en las sumas y partidas de despacho de  
bancos a favor de dho Realidome de los otros quatro mil  
novecientos Setenta R. y trece maravedis, q.ºe importan, en  
propio y sobre sus Dep.ºtaus, al que acompañen dha re-  
lacion y sus Justificaciones.

Marchantes de  
Carnes ~ ~ ~

A memoria e de Salvador Garcia y otros Comites auastecedores  
de Carnes, hauiendo relacion, como el q.ºe me a Curadores p.ºuicio  
que las zamarras se les ena que q.ºe menos p.ºeio que otro de mas  
veznos que quisieren comprarlas, sin embargo como hauez orde-  
nanza establuida en este asunto en p.ºuicio de p.ºe, teniendo dho  
q.ºe me otorgado y nstrumento Señalando N.º.ºs, para que estos  
solo las curar de qualquier particular, con la expresa condiccion  
de que se hayan de desas la piel por el N.º.º de Sacate la lana  
que viene de costa un quarto, valiendo ocho, y imponiendose reciprocamente  
diferas penas en su contraveniccion, y que si las vendian a los Com.ºs.

